

METROVACESA S.A. (“Metrovacesa” o la “**Sociedad**”) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, realiza la siguiente

## COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

D. Mariano Olmeda Sarrión ha presentado su dimisión como miembro y vicepresidente del Consejo de Administración de la Sociedad por razones de índole profesional.

El Consejo de Administración ha tomado razón de la referida dimisión, dejando constancia expresa de su agradecimiento al Sr. Olmeda por los servicios prestados a la Sociedad en el desempeño de sus cargos.

Con el fin de cubrir esta vacante de consejero, y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, el Consejo de Administración ha aprobado el nombramiento por cooptación de D. Jaime Ybarra Loring como nuevo consejero, con la naturaleza de dominical en representación de Banco Santander.

El nombramiento como consejero de D. Jaime Ybarra Loring se someterá a ratificación en la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Asimismo, el Consejo de Administración ha aprobado el nombramiento del actual consejero D. Carlos Manzano Cuesta como vicepresidente del Consejo de Administración, en sustitución del Sr. Olmeda.

Madrid, 26 de marzo de 2025.

Metrovacesa, S.A.